

período de factura**22/09/19 - 21/10/19****1 de 2**

base imponible IVA(21%)	61,98 €
IVA(21%)	13,02 €
subtotal telecomunicaciones	75,00 €
total factura con IVA	75,00 €

importe a pagar**75,00 euros****datos bancarios**

titular I3TE I MAS D MAS I SLU
para ser pagado a partir del 22/10/19
banco o caja BANCO DE SABADELL, S.A.
número de cuenta ES17*****2037

I3TE I MAS D MAS I SLU

C/ CORUÑA N 2,2 03 C
36470 SALCEDA (SANTA MARIA SALCEDA DE CASELAS
PONTEVEDRA



ES

R-al-habla@mundo-R.net
mundo-R.com
1446 (llamada gratuita)

I3TE I MAS D MAS I SLU

número de factura R22009571092
referencia de mandato 0300584633
NIF/CIF B36504157
fecha de emisión 22/10/19

886113234	combo 100 negocio	52,89€
internet 100 megas wifilentesR en la calle televisión con los canales TDT sin interferencias teléfono con llamadas a fijos y a tus móviles 7000 min a otros móviles nacionales 50 llamadas a TPV, fax virtual y mantenimiento bronce		
consumos opciones y descuentos		
dirección IP fija televisión en abierto sin antenas		
total		9,09€
	cantidad	duracion
	1	9,09
	1	0,00
		61,98€



actualización condiciones de servicio

Te comunicamos que estamos mejorando los servicios de internet, telefonía móvil, y televisión, con más velocidad, contenidos y gigas de forma automática para todos. Con mayor número de horas de grabación, incorporación de nuevas apps en nuestro deco 4K y siempre con el compromiso de que sigas disfrutando de los últimos servicios al mejor precio.

nueva tv comigo

Ya puedes disfrutar de forma gratuita de la **nueva app tv comigo**, completamente renovada y con muchas más ventajas. Este servicio te permite ver la **televisión R** en tu ordenador, en tu móvil o tablet. Incluye ahora **más canales, grabación de contenidos** desde la app, opción de **continuar viendo, reproducción automática** del siguiente episodio, **lista de favoritos, búsqueda avanzada** y mucho más. Te informamos también de que a partir del 22 de diciembre actualizaremos las condiciones de tu servicio. El precio de la televisión ocio, familia y total se actualiza en 1€ más al mes.

internet

Te comunicamos que hemos mejorado nuestra red de internet pensando en dos de los principales usos que hacen nuestros clientes: ver contenidos en streaming (Netflix, Youtube, Amazon Prime Video...) y jugar online, optimizando la latencia en internet. A partir del 22 de diciembre actualizamos las cuotas de internet en 1€ más al mes. Además, actualizamos el precio del módulo empresa y negocio en 1€ más al mes. Y próximamente dispondremos de la velocidad de 1Gbps en nuestros combos.

móbilR

También hemos hecho mejoras en nuestra red 4G de tal forma que la velocidad máxima de bajada es de hasta 150 Mbps y de subida 50 Mbps. Además, estamos ampliando la red de móvil en más de 100 ubicaciones para mejorar tu cobertura. Y durante el mes de diciembre, lanzaremos nuevas ventajas en el servicio de móvil que te iremos comunicando. Actualizamos a partir del 22 de diciembre las prestaciones de las siguientes tarifas: la tarifa 200 min 5GB pasa a tener 500 min 5GB, y su precio será de 17€ si es la tarifa principal, 5€ si tienes fijo + **móbilR** y 13€ si es tarifa meu. Las tarifas 0 3GB y meu 0 3GB, **mejoran** a plana **5GB y meu plana 5GB**, respectivamente. El precio de la tarifa plana 5GB es de 15€, si tienes fijo + **móbilR** pasa a ser 8€ y el precio de la tarifa meu plana 5GB es de 9,9€. La tarifa plana 6GB mejora a plana 9GB, y su precio pasa a 22€. La tarifa plana 30GB **mejora** a plana **40GB** y su precio será de 38€, y si tienes fijo + **móbilR**, 26€. La tarifa **R** 100 min 1GB cambia a tarifa **R** 150 min 3GB con un precio de 9€. Si tienes fijo + **móbilR**, las tarifas planas 10GB y 200 min 12GB pasan a tener un precio de 15€ y 10€, respectivamente.

siempre a tu disposición

Como siempre, estamos a tu disposición para informarte sobre estos cambios, asesorarte sobre tus servicios y ver otras opciones que se puedan ajustar a ti. Nos tienes en nuestras tiendas y en los canales de contacto habituales.

Todos los precios indicados llevan IVA incluido. En caso de que tengas una promoción aplicada, esta se mantiene. Estas actualizaciones solo son aplicables en el caso de que tengas contratado el servicio correspondiente.

En caso de existir un contrato específico en vigor entre las partes, las condiciones de éste seguirán siendo de aplicación, en cuanto no se contradiga con la normativa legal aplicable al efecto.

Si después de habernos consultado quieres resolver el contrato, puedes hacerlo sin penalización (salvo las cuotas que tengas pendientes por financiación de equipos) en un plazo de 1 mes desde la recepción de esta comunicación.